

# ANTEFACE S. A.

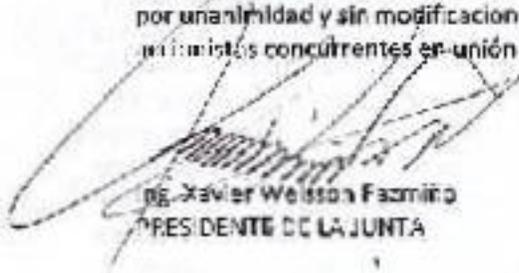
GUAYAQUIL ECUADOR

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Mz.201, solar 14, piso 1, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ANTEFACE S.A: la compañía Inmobiliar S. A., quien concurre como propietaria de 792 acciones, representada por su Gerente General señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, según nombramiento que exhibe y se archiva; y, el señor Ing. Ernesto Romero Córdova, quien concurre por sus propios derechos, como propietario de 8 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00 y está dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1. Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de beneficios sociales de ejercicios económicos 2013 y 2014. 4. Designación de Comisarios. Preside la junta el señor Ing. Xavier Weisson Pazmiño, Presidente de la compañía, y, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Ing. Ernesto Romero Córdova. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la junta y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: PRIMERO.- Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2014, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 8.667.60, debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 1.300.14; Gastos no deducibles, US\$ 2.749.68; Impuesto a la Renta, US\$ 2.225.77, lo que deja una utilidad líquida de \$ 5.141.69. A continuación, se procede a analizar el tercer punto del orden del día. Luego del análisis y deliberación pertinente esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: TERCERO.- Distribuir y entregar a los accionistas la Utilidad Líquida del ejercicio económico 2013 esto es la cantidad de US\$ 994.05, en los valores que se determinan en el cuadro que se cita a a continuación; y, destinar a resultados acumulados la utilidad líquida del ejercicio económico 2014 esto es la suma de US\$ 5.141.69:

ACCIONISTAS	PORCEN TAJE (%)	EJERCICIO 2013
INMOVIARIE S. A.	99.00	984.12
ING. ERNESTO ROMERO CORDOVA	1.00	9.94
	100.00	994.06

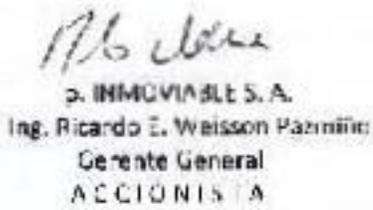
De inmediato, se procederá a tratar el cuarto punto del orden del día. Una vez deliberado este punto la Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve: Cuarto.- Reelegir en sus funciones, por el período de DOS AÑOS: COMISARIO PRINCIPAL, al señor Francisco Javier Vera Rivera; y, COMISARIO SUPLENTE, al señor Guillermo Felipe León Sesme, y disponer que Secretaría extienda los respectivos nombramientos para las firmas de aceptación que corresponda. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 09h15, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Ing. Xavier Weisson Pazmiño  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ernesto Romero Córdova  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



p. INMOVIABLE S. A.  
Ing. Ricardo E. Weisson Pazmiño  
Gerente General  
ACCIONISTA



Ing. Ernesto Romero Córdova  
ACCIONISTA

# ANTEFACE S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2015.

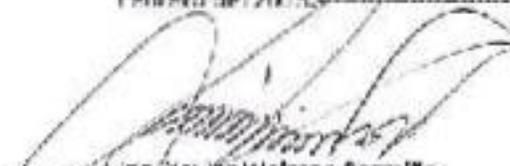
ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
INMOVIABLE S. A., representada por su Gerente General Ing. Ricardo Weisson, según nombramiento que exhibe y se archiva.	792	792	792.00	99.00
Ing. Ernesto Romero Córdova.	8	8	8.00	1.00
	800	800	800.00	100.00

Capital Autorizado: US\$ 1,500.00.

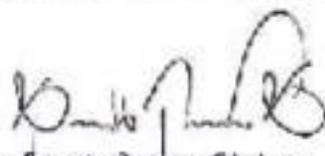
Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 25 de Febrero del 2015.



Ing. Xavier Weisson Pazmiño  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ernesto Romero Córdova  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA